

## **S&P REBAJA CALIFICACIÓN DE AVIANCA Y LA MANTIENE EN REVISIÓN ESPECIAL**

La calificadora de riesgo S&P Global Ratings bajó la calificación de riesgo crediticio de emisor de la aerolínea Avianca hasta 'CCC-' desde 'CCC'.

La firma también bajó la calificación de las notas senior garantizadas con vencimiento en 2020 a 'CCC-' desde 'CCC' y de sus notas senior no garantizadas con vencimiento en 2020 a 'CC' desde 'CCC-'.

“También mantuvimos las calificaciones en Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas, que refleja nuestra opinión de que el debilitamiento de la liquidez —y la falta de respaldo financiero extraordinario por parte de los accionistas o del Gobierno de Colombia— podría forzar a la compañía a incumplir con el repago de sus notas senior no garantizadas”, reveló la agencia calificadora Fundamento de la calificación

La capacidad de Avianca de absorber adversidades de baja probabilidad se está deteriorando más en medio de sus elevados vencimientos de deuda y costos fijos no manejables.

A medida que el brote global de coronavirus continúa golpeando la economía y la demanda de servicios de transporte aéreo, la liquidez de la compañía cayó a US\$540 millones al 20 de abril de 2020.ra.

Dado que la compañía soporta costos fijos elevados de US\$40 millones a US\$50 millones mensuales, incluyendo los gastos de intereses, no consideramos que Avianca pueda cumplir con su repago de deuda el diez de mayo de 2020.

Consideramos que la compañía está en un punto en el que debe priorizar la colocación del efectivo disponible entre repagos de deuda o cubrir gastos operativos fijos mientras que los ingresos han En opinión de la firma, este escenario negativo continuará perjudicando la capacidad de Avianca para reiniciar sus operaciones en cuanto se reabran los aeropuertos y se levanten las restricciones al transporte aéreo.

La probabilidad de incumplimiento potencial o restructuración de deuda está aumentando, advirtió.

Los bonos senior no garantizados a una tasa del 8.375 % por US\$65,6 millones de Avianca (de un monto original de US\$550 millones) vencen el diez de mayo de 2020, luego de que 12 % de los tenedores de bonos no participara en el proceso de intercambio durante diciembre de 2019.desaparecido.

La información contenida en el presente documento, se ofrece únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros; ni debe considerarse como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria. La información y opiniones de este documento provienen de fuentes confiables; sin embargo HENCORP, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad de la información. Asimismo, no asume responsabilidad por pérdidas que surjan del uso del material presentado en este documento. Los valores extranjeros involucrados y sus emisores se encuentran autorizados o registrados en El Salvador, según corresponda.

Consideramos que Avianca afronta la mayor probabilidad de incumplimiento sobre estas notas a menos que reciba apoyo extraordinario de sus accionistas o del gobierno colombiano.

Como muchas otras empresas que sufren el impacto económico, Avianca está en conversaciones para recibir apoyo extraordinario por parte del Gobierno colombiano.

Sin embargo, a la fecha de este reporte, ni la compañía ni el Gobierno han hecho ningún comentario público sobre ayuda financiera futura o su alcance.

A menos que Avianca reciba apoyo extraordinario, S&P considera que podría entrar en un refinanciamiento de deuda en condiciones desventajosas (distressed) o en impago de deuda.

*Fuente: (Valora Analytik)*